



Gobierno Regional de Ica

Proyecto Especial Tambo Ccaracochoa



N° 00107

DIA MES AÑO

19/06/2015

UASA

ORDEN DE SERVICIO

Pag 1 De 1

SEÑOR(ES): INSTITUTO PERUANO DE CAPACITACION EMPRESARIAL S.R.L. RUC: 20476136394
 DIRECCION: JR. GARCILAZO DE LA VEGA NRO. 1501 DPTO. 303 LIMA - LIMA - TLF.
 REFERENCIA: INFORME N° 2014-2015-GORE-ICA-PETACC/OA-UASA ORIGEN CA:142
 FACTURAR A NOMBRE: PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCRACOCHA - RUC: 20278885420 - AV. CONDE DE NIEVA 393 - URB. LUREN

CLASIFICADOR	CANT	UND	SERVICIO DESCRIPCION	VALOR	
				UNITARIO	TOTAL
2.6.8.1.4.3	1.00	Ser	CURSO DE CAPACITACION LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTION DEL ALMACEN GUBERNAMENTAL	460.000	460.00

CURSO DE CAPACITACION DE LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTION DEL ALMACEN GUBERNAMENTAL, PARTICIPACION DEL SEÑOR DAVID GUIVIN LLAJA, APROBADO POR LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.Y GERENTE GENERAL DEL PETACC. FORMA DE PAGO: AL CONTADO PREVIA CONFORMIDAD DEL AREA USUARIA.

N: CUATROCIENTOS SESENTA y 00/100 NUEVOS SOLES

TOTAL 460.00

RESUMEN POR ESPECIFICA DE GASTO

2.6.8.1.4.3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS 460.00

Expediente SIAF		
C	D	G

META SIAF:

0001 GESTION DE PROYECTOS 460.00

RUBRO 00 RECURSOS ORDINARIOS



PASE A CONTABILIDAD
 PARA: 19/06/2015 11:00 am
 ICA
 LIC. ADM. LUIS ANTONIO MALCA LAGUNA
 JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

PASE A CONTABILIDAD
 PARA: 19/06/2015 15:00 pm
 ICA
 LIC. ADM. LUIS ANTONIO MALCA LAGUNA
 JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

GOBIERNO REGIONAL DE ICA PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCRACOCHA WILLIAN A. HERNANDEZ DOMAYRE ENCARGADO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS AUXILIARES ENCARGADO DE ADQUISICIONES	AUTORIZACION GOBIERNO REGIONAL DE ICA PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCRACOCHA LIC. ADM. LUIS ANTONIO MALCA LAGUNA JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES JEFE DE ABASTECIMIENTO	ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA FUNCION 10 ACTIV/PROYEC 2000270 PROG/SUBPR 025 0050 COMPONENTE 6000016 FTE.FTO RECURSOS ORDINARIOS	
	NOTA: Esta Orden es nula sin firma mancomunada del ENCARGADO DE ADQUISICIONES y el JEFE DE ABASTECIMIENTO, cada orden de SERVICIO se debe facturar separado y ser remitida a la unidad de contabilidad. Nos reservamos el derecho de no aceptar EL SERVICIO que no esten de acuerdo a nuestras especificaciones.	FECHA DIA MES AÑO	GOBIERNO REGIONAL DE ICA Proyecto Especial Tambo Ccaracochoa DAVID GUIVIN LLAJA JEFE DE ALMACEN VERIFICACION DEL SERVICIO